

TERCER INFORME DE GOBIERNO 2024

JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ CARPINTEYRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUEHUETLÁN
EL GRANDE

ADMINISTRACION 2021-2024

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN	4
EJE I. DESARROLLO SOCIAL	5
Educación	5
Servicio de Alumbrado Publico	7
Salubridad	8
Sistema Municipal DIF	12
Área de salud	12
Área de Alimentos	15
Desarrollo comunitario	16
Área jurídica	17
Registro Civil	18
Agricultura	20
Distribución y ampliación de redes de agua potable	20
Regularización de predios	21
EJE II. SEGURIDAD PUBLICA.....	22
Seguridad Ciudadana.....	22
EJE III. INFRAESTRUCTURA	25
Construcción y remodelación de calles.....	25
Techado en espacios de usos múltiples.....	33
Rehabilitación de caminos	34
Rehabilitación de puentes.....	35
EJE IV. BUEN GOBIERNO	37
Cabildo al servicio del pueblo	37
Registro Ciudadano.....	39
Justicia, un derecho de la gente	41
Control interno para el buen funcionamiento.....	42
CONCLUSIÓN	44
DIRECTORIO.....	45

PRESENTACIÓN

Una vibrante y mejor realidad para todos los que vivimos en Huehuetlán el Grande, nuestra gran casa común. Eso es lo que juntos, trabajando en equipo y como una gran familia, tratamos de edificar desde hace tres años para nuestro municipio. Trabajamos de manera muy ardua e intensa, para cumplir y estar a la altura de lo que todos los Huehuetecos esperan de su Ayuntamiento. Y sé muy bien que las expectativas de cambio y transformación que levantamos entre la gente fueron muchas y fueron muy grandes. Por eso, desde el primer día al frente del gobierno de Huehuetlán el Grande, hemos dado lo mejor de nosotros mismos, para hacer realidad acciones innovadoras y que de verdad hagan la diferencia. Con base en un orden y una secuencia bien estructurada, con la misma lógica con la que se renueva una casa, estamos emprendiendo políticas públicas orientadas hacia lograr un mejor nivel de vida para todos. Con los cimientos de la economía y la seguridad pública, con paredes de infraestructura productiva moderna y de calidad, con servicios públicos eficientes, eficaces y modernos y con un plan general de eficiencia y buen gobierno, mejoramos las cosas y estamos dando un nuevo esplendor a esta tierra. Así, permítanme hacer un balance de lo que juntos hemos realizado en este tercer año de gobierno municipal. Permítanme entregarles las cuentas y los resultados que hemos generado para nuestra casa, a la que tanto queremos, por la que tanto trabajamos y de la que debemos sentirnos tan orgullosos. Permítanme mostrarles cómo juntos, trabajando en armonía, le renovamos el rostro a Huehuetlán el Grande, y edificamos una mejor realidad para todos los que vivimos aquí.

En cumplimiento con lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla en su Artículo 91, fracción 51; y con la responsabilidad democrática que he recibido de la ordenanza ciudadana para el periodo 2021-2024; presento a ustedes el informe sobre el ejercicio de gobierno; las decisiones de políticas públicas y el origen y destino los recursos aplicados por esta Hacienda Municipal.

José Ángel González Carpinetryo

Presidente Municipal de Huehuetlán el Grande 2021-2024



INTRODUCCIÓN

El Plan Municipal de Desarrollo, es una herramienta de planificación que dirige y orienta el cumplimiento de la autoridad municipal el rumbo del Municipio y que facilitó la gestión de programas federales, estatales, mezclas de recursos y proyectos acordes a las necesidades y características que nuestras comunidades requieren, a corto, mediano y a largo plazo.

Con el plan Municipal de Desarrollo implementado se fortalecieron las bases que orientaron las acciones hacia resultados, que dieron respuestas satisfactorias a las demandas de la población, así como a los requerimientos del territorio Municipal, donde el quehacer de la administración alcanza un desarrollo progresista y equitativo. Por tal motivo, el municipio como primer orden de gobierno, promovió la participación de los integrantes de H. Ayuntamiento Municipal, representantes agrarios, comités, policías y diversos sectores de la comunidad, en talleres participativos y estratégicos para obtener información actualizada que nos permitió analizar y descubrir las fortalezas, oportunidades, debilidades y oportunidades, para alcanzar el bien común.

Con respecto a lo anterior, los ejes establecidos que guiaron el quehacer gubernamental fueron los siguientes:

- I. Desarrollo Social;
- II. II. Seguridad Pública;
- III. III. Infraestructura;
- IV. IV. Buen Gobierno;

La Administración Pública Municipal de Huehuetlán el Grande, mantuvo un gran interés en que sus servidores públicos respondieran de manera honesta y profesional a los requerimientos de la ciudadanía. Trabajar en estricto apego a la Ley, con imparcialidad en el desarrollo de nuestras funciones, con transparencia en el manejo de los asuntos que nos corresponde atender y con absoluta honestidad en el desempeño de nuestra labor cotidiana, fueron principios que en esta Administración permanentemente mantuvimos presentes y que pusimos en práctica. En este sentido, fue necesario que todos los servidores públicos nos comprometiéramos a servir a la ciudadanía con responsabilidad, ética profesional, concientización y compromiso para elevar esfuerzos y servir mejor a Huehuetlán el Grande, y que nos consideremos orgullosos de pertenecer a esta Administración Pública Municipal, que tuvo como propósito fundamental el de pasar del discurso a los hechos, fijando con objetivos precisos la visión de un Municipio moderno, activo, trabajador e innovador, y que en un corto plazo veremos con satisfacción y orgullo el progreso de nuestro Municipio.

EJE I. DESARROLLO SOCIAL

El gobierno de nivel municipal es el orden de gobierno que tiene una actuación relevante en el desarrollo de un país, debido a que tiene la responsabilidad de generar acciones que permiten disminuir las problemáticas y necesidades que se generan en su población y con esto lograr un bienestar social donde se valoren de manera positiva las circunstancias y el funcionamiento de la sociedad municipal, fundamentado en el respeto a los derechos humanos, en la democracia participativa, en la equidad e igualdad de género y en el respeto a la naturaleza. Pero, sobre todo, fundamentado en la construcción de relaciones justas, una distribución de la riqueza equitativa y en un enfoque de cohesión comunitaria. En este contexto, las acciones de desarrollo social que hemos adoptado, sobre todo, en materia de ataque a la pobreza y marginación, se mencionan a continuación.

Educación

Invertir en educación es invertir para el futuro, pues es la base del crecimiento y desarrollo de nuestro municipio, en este sentido y en materia de infraestructura educativa se construyó con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **Construcción de barda perimetral en la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas con C.C.T. 21DPR1252U, del Barrio de San Antonio Coatepec, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de techado en área de impartición de educación física en la Escuela Primaria Emiliano Zapata con C.C.T. 21DPR1267W, del Barrio de Analco, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de techado en área de impartición de educación física, en la Escuela Preescolar Narciso Mendoza, de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**

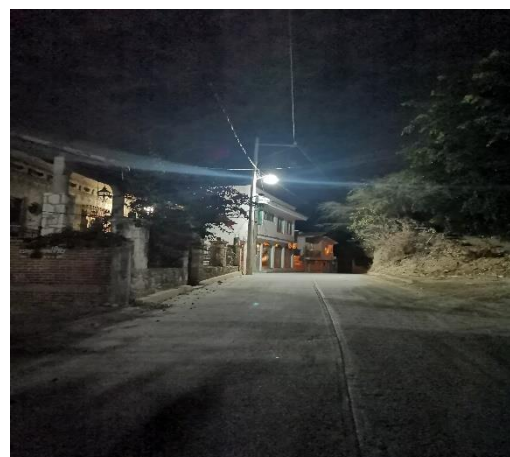


Servicio de Alumbrado Publico

Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **rehabilitación de alumbrado público en el Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se llevó a cabo el **pago de alumbrado público para el Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Salubridad

En materia de salud, con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) se realizó el **pago por asignación y prestación del servicio subrogado de una ambulancia de traslado para el Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**

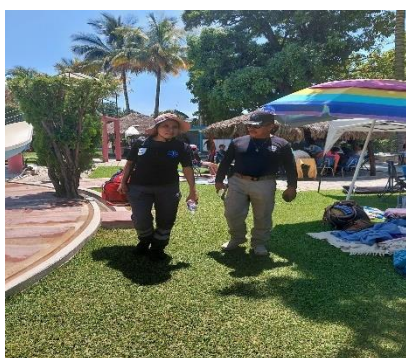


Ambulancia con la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Se brindó servicio prehospitalario al Municipio de Huehuetlán el Grande y juntas auxiliares con un total de 354 servicios favorables de la ambulancia.
2. Se registro un total de 86 servicios de casos clínicos, divididos en enfermedades de base, toma de signos vitales y monitoreo de tratamiento a sus patologías.
3. Se registro un total de 84 servicios de casos de trauma, divididos en accidentes vehiculares, accidente múltiple de autobús de peregrino (apoyo de otras ambulancias y un aéreo), derrapes de moto y caídas de caballo y toro en jaripeos.



Se registro un total de 32 servicios de eventos entre ellos se cubrieron jaripeos en ferias de juntas auxiliares, eventos deportivos de escuelas, apoyo con la ambulancia para peregrinaciones del 12 de diciembre y peregrinación en el barrio Coatepec hacia el santuario de Tlaxcala, simulacros implementando protección civil, eventos feriados de acuerdo con el calendario anual (15 de septiembre, desfile 16 de septiembre), monitoreos en balnearios y cascadas ríos durante festividades de feria y Semana Santa, se implementó un módulo de salud para primeros auxilios durante feria.



- Se registro un total de 110 servicios de picadura de alacrán administrando el antídoto favoterapico alacrán para reducir la sintomatología de intoxicación así mismo se aplicó medicamento para pacientes alérgicos al antídoto alacrán.



- Se registro un total de 35 servicios de traslados programados por motivos de consultas médicas y análisis clínicos a personas con alguna discapacidad, dadas de alta médica.



- Se registro un total de 04 servicios de gineco obstétrico, para trasladar a mujeres embarazadas con el sistema de transporte AME (apoyo a mujer embarazada).

- Se llevo coordinación con el centro de salud del municipio para impartir platicas a mujeres en proceso de planificación maternal, reducción de embarazo a mujeres de temprana edad, cuidados durante el proceso de embarazo, métodos anticonceptivos de planificación familiar, información sobre sistema de transporte AME (apoyo a mujer embarazada) y números de emergencia activación de ambulancia.

- Se realizo actividades de descacharramiento en el municipio y juntas auxiliares para la prevención del dengue.



- Se realizó campañas de vacuna antirrábica para mascotas canina y felina por personal de zoonosis de la jurisdicción sanitaria N°07 de Izúcar de matamoros, así mismo se realizó jornada de esterilización para mascotas canina y felina.



- Apoyo con pastillas de hipoclorito de sodio y garrafones de 20l de cloro mensualmente a las juntas auxiliares Y cabecera municipal.
- Se realizó monitoreos de cloración por personal DEPRIS en el municipio y juntas auxiliares trimestralmente.
- Se realizó limpieza y mantenimiento de cajas de agua de cabecera municipal.
- Se apoyo con entrega de cloro líquido a los diferentes comités de centros de educación para saneamiento del agua de cisternas y para uso de limpieza de las instalaciones.



Sistema Municipal DIF

Fomentar el desarrollo integral de las familias huehuetecas en situación de vulnerabilidad fue mi misión, el cual se cumplió.

El Sistema Municipal DIF cuenta con las siguientes áreas de trabajo tales como:

- Salud
- Alimentos
- Desarrollo comunitario
- Jurídico

Cada área fue importante dentro del Sistema Municipal DIF municipal, ya que llevan a cabo diferentes programas enfocados al bienestar de los habitantes de nuestro municipio.

Área de salud

En este año se otorgaron apoyos de transporte, así como económicos, a las personas que tienen necesidad de trasladarse por motivos de salud, cita médica, compra de medicamento o alguna situación en especial que es valorada por su médico.



Además, el Sistema Municipal DIF, entregó más de 20 sillas de ruedas, andaderas y bastones para las personas con discapacidades que la solicitaron.



A través de la gestión, el DIF Estatal entregó aparatos auditivos a 4 personas con problemas severos.



Con el interés por el bienestar psicológico de los habitantes del municipio, se logró brindar terapia psicológica profesional a más de 50 personas, entre ellos mujeres, niñas y niños; por lo que se trataron problemas emocionales, evaluaron y diagnosticaron trastornos.



Asimismo, se impartieron pláticas de para combatir la discriminación en materia de género, en la primaria Miguel Hidalgo y Costilla de la cabecera, Emiliano Zapata y Miguel Hidalgo y costilla de la comunidad de San Agustín Ahuehuetla.



Área de Alimentos

Con el objetivo de contribuir con una correcta alimentación a los ciudadanos de Huehuetlán el Grande a través del Sistema Municipal DIF (SMDIF), se entregaron despensas a las personas del padrón de diferentes programas alimentarios de apoyo tales como, iniciando una correcta nutrición, adulto mayor, discapacitados, PROANAC (personas con cáncer) embarazo y en lactancia.



La desnutrición es uno de los principales factores que influyen en el bajo rendimiento escolar, disminuyendo la capacidad de concentración, es por eso que para disminuir esta situación e incrementar las aptitudes de aprendizaje, además de contribuir a mejorar los hábitos alimenticios, se implementa el programa de desayunos escolares fríos y calientes en las escuelas del municipio que cuentan con dicho programa, beneficiando a más de 800 niños del Municipio de Huehuetlán el Grande.



Desarrollo comunitario

Uno de los programas más destacados del área de desarrollo comunitario es el programa de CECADE, el cual cuenta con el taller de estilismo con un total de 20 asistentes inscritos, el cual es muy importante para brindar oportunidades a la población y las comunidades a través de capacitaciones de impacto de otorguen herramientas necesarias para la integración y vinculación al sector productivo.



Área jurídica

Las actividades del Sistema Municipal DIF del Municipio de Huehuetlán en el área jurídica, es para nosotros una satisfacción el brindar asesoría jurídica a nuestra población junto con el equipo de abogados que cuenta el ayuntamiento con la finalidad de reducir los índices de violencia intrafamiliar, abandono, maltrato infantil o en situación de riesgo por motivo de desprotección jurídica familiar, dándoles a conocer sus derechos y obligaciones, así como las alternativas legales con las que cuentan, con la finalidad de que actúen con responsabilidad y contribuir a la solución de problemáticas de carácter familiar.

A la fecha, se han asesorado a más de 10 familias, por violencia intrafamiliar.

Registro Civil

El Objetivo del Registro Civil de Huehuetlán el Grande es dar certeza jurídica de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante el registro, resguardo y certificación de los actos que en términos de normatividad establece el Gobierno del Estado.

A la fecha, se han realizado los siguientes actos registrales:

Informe Anual de Actividades Octubre 2023 al 30 de Septiembre 2024 Juzgado del Registro Civil 150-01 Huehuetlán El Grande													
Tipo de Registro	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Total
Reg. de nacimiento	5	6	8	6	7	3	3	5	4	5	7	9	68
Reg. de nac. Extemporáneo	3	0	2	2	3	0	3	0	1	1	0	1	16
Extracto de nacimiento	107	40	37	62	116	39	38	25	26	44	84	83	701
Ext. de nac. Interestatal	2	0	0	0	6	1	4	0	1	1	3	1	19
Reg. de Matrimonio	0	1	0	0	2	3	0	2	3	0	4	2	17
Presentación matrimonial	1	0	0	1	1	3	0	3	2	2	2	2	17
Extracto de matrimonio	4	1	2	4	3	5	2	3	0	4	4	2	34
Registro de Divorcio	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	5
Registro de Defunción	3	2	0	2	3	4	6	2	5	4	2	8	41
Orden de Inhumación	3	2	0	2	3	4	6	2	5	4	2	8	41
Extracto de Defunción	7	5	1	8	9	9	7	5	6	4	4	4	69
Copias fiel de actas	35	50	25	35	40	75	40	40	30	40	35	82	527
Constancias de inexistencia	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	15

De los diversos servicios que presta Registro Civil, la expedición de copia fiel certificada para aclaración de acta de nacimiento por la vía administrativa o judicial es la de mayor demanda entre la población a nivel municipio.



Agricultura

Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se llevó a cabo la **rehabilitación de canal de riego para uso agrícola en la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla; segunda etapa.**



Distribución y ampliación de redes de agua potable

Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **rehabilitación de red de agua potable en el Callejón de las Baganvillas de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Regularización de predios

En materia de tenencia de la tierra, hay que resaltar que, gracias al Gobierno del Estado a través de la Dirección General de la Tenencia de la Tierra y el programa de Regularización de Regularización de Predios Rústicos, Urbanos y Suburbanos en el Régimen de Propiedad Privada, juntamente con el Gobierno Municipal que encabezo, en el periodo de 16 de octubre de 2023 al día 14 de octubre de 2024, se entregaron 35 títulos de propiedad y se integraron 95 expedientes para

solventar y hacerlos procedentes, así también se atendieron las dudas de los interesados en el programa, tanto de los que ya contaba con la integración de sus expedientes técnico-jurídicos y de personas interesadas en ingresar su documentación.




Dirección General de
Tenencia de la Tierra
y Población

tierraypoblacion.puebla.gob.mx

Programa de Regularización de Predios

*Rústicos, Urbanos y Suburbanos
en el Régimen de Propiedad
Privada del Estado de Puebla.*



EJE II. SEGURIDAD PUBLICA

Uno de los rubros más preocupantes para el Gobierno y la Sociedad es lo relacionado a la Seguridad Pública, ya que todos aspiramos a vivir en un clima de paz, armonía y tranquilidad. Conscientes que esta problemática es una de las prioridades para el Gobierno de la República, para el Gobierno del Estado y para este Gobierno Municipal, hemos sumado esfuerzos para disminuir los índices que alteran la paz social. Con la finalidad de hacer frente a este grave problema que afecta a nuestra sociedad, se implementó como estrategia central, un modelo de Seguridad Ciudadana como bien público y como una política pública municipal probada, que contempla como pilar fundamental el componente preventivo.

Seguridad Ciudadana

En materia de seguridad se ha logrado por primera vez en la historia de Huehuetlán el Grande acreditar 12 elementos de seguridad pública municipal en el sistema nacional de seguridad, lo que nos lleva a poder invertir más en el rubro de seguridad pública con los recursos del Ramo 33, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF).

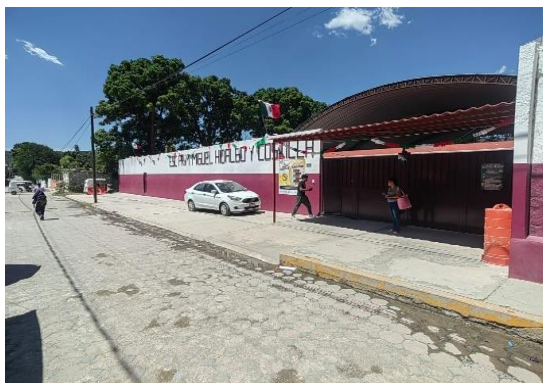
Por lo que, en materia de seguridad, se invierten recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el **pago de sueldos para elementos de Seguridad Publica del Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla, del periodo comprendido de octubre de 2023 a octubre de 2024.**



Gracias a la acreditación de elementos policiacos y a la implementación de disposiciones legales en la materia, con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se llevó a cabo la **adquisición de uniformes, accesorios y equipamiento para elementos de seguridad pública del Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**

Además, en materia de seguridad se han realizado las siguientes acciones:

- Doscientos veinte días de resguardo a los estudiantes de nivel básico y medio superior de las diferentes escuelas del municipio y juntas auxiliares.
- Seiscientos cincuenta y seis recorridos de vigilancia pie-tierra en zona centro del municipio.
- Un deceso se realiza el levantamiento del cadáver en coordinación, con peritos de vialidad se trasladó al anfiteatro de Tepexi de Rodríguez para su necropsia de rigor.
- Dos decesos, se realiza levantamiento de dos cadáveres en coordinación con peritos de vialidad, se trasladaron al anfiteatro de Tepexi de Rodríguez para su necropsia de rigor.

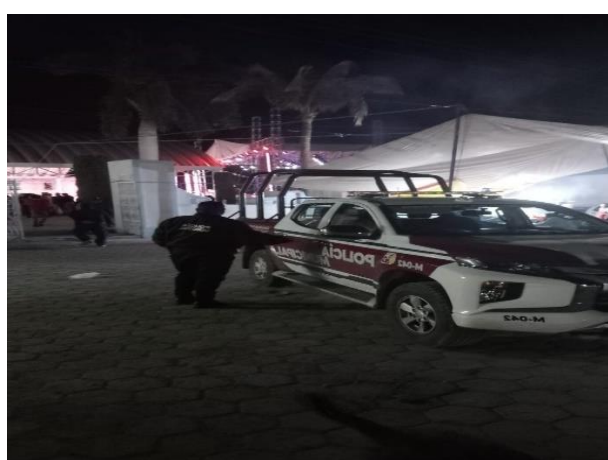


- Veintisiete hechos de tránsito, de los cuales diecisiete solo fueron daños materiales y acuerdos para reparación del daño; nueve a disposición del Ministerio Público del fuero común de Tepexi de Rodríguez, para las diligencias correspondientes y se determine la culpabilidad.

- Se han realizado poco más de ciento treinta y dos recorridos de vigilancia en patrulla en el municipio y juntas auxiliares en coordinación con Policía Estatal base Coatzingo.
- Se han realizado ciento catorce resguardos de seguridad y vigilancia a fiestas patronales y eventos culturales del municipio y juntas auxiliares.



- Dos mil novecientos cincuenta y dos recorridos de vigilancia en patrulla en el municipio y juntas auxiliares.
- 46 detenciones por faltas administrativas.



EJE III. INFRAESTRUCTURA

La inversión en infraestructura social es un tema estratégico y prioritario para México, para Puebla y para Huehuetlán el Grande; porque representa el medio para generar desarrollo y crecimiento económico y es la pieza clave para incrementar la competitividad. Por esta razón, siguiendo la pauta de los programas de infraestructura y con el objeto de elevar el nivel de bienestar de la sociedad huehueteca, nos propusimos crear las condiciones necesarias para hacer posible el desarrollo integral de todas las comunidades y sectores del municipio, a fin de que todos los huehuetecos puedan desarrollar su potencial productivo.

Dicha inversión en infraestructura se traduce en la construcción de dieciséis calles, dos rehabilitaciones de puentes, construcción de dos techados en canchas de usos múltiples y rehabilitación de tres caminos saca cosechas que conectan a la cabecera municipal con las diferentes juntas auxiliares.

Construcción y remodelación de calles

Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle Miguel Hidalgo y Calle 16 de septiembre de la localidad de San Nicolás Huajuapán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento de la calle Puebla, entre Calle Real de Tepeaca y Calle Mariano Matamoros en la localidad de Santa Martha Yancuitlalpan, Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento en el Callejón del Ladrillo de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó

a cabo la **construcción de adoquinamiento y muro de contención en la Calle de la Palma de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento de la Calle 5 de Mayo de la localidad de San Martín Atempán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento de la Calle Tres Marías de la localidad**

de Santo Domingo Huehuetlán (Barrio Coatepec), perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.



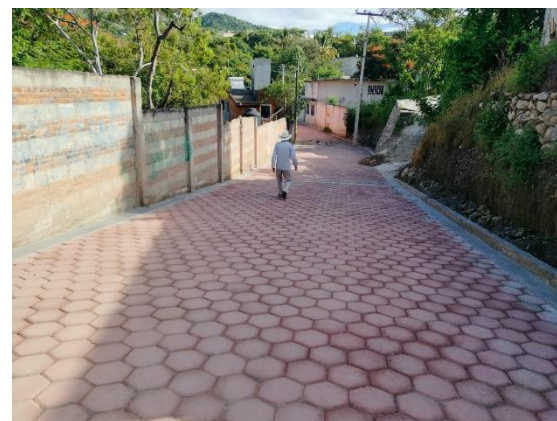
Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento en el Callejón del Progreso de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento de la Calle 10 de Abril de la localidad de Colonia Agrícola Hidalgo, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento de la Calle el Recelo, de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del fondo de participaciones generales, se llevó a cabo la **construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle las Tinajas de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento de la Calle Puebla y Calle Mariano Matamoros, de la localidad de Santa Martha Yancuitlalpan, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se llevó a cabo la **construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle 20 de Noviembre de la localidad de Santa Ana Otzolotepec, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **rehabilitación de adoquinamiento de la calle las flores y Calle 16 de Septiembre**, de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se llevó a cabo la **construcción de adoquinamiento del Callejón Lázaro Cárdenas de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del fondo de participaciones generales – recursos fiscales - FORTAMUN, se llevó a cabo la **construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle Ayuntamiento, entre Calle de la Estación y Calle de la Tripa, de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó

a cabo la **construcción de pavimento con concreto hidráulico de la Calle 16 de Septiembre**, de la localidad de San Nicolás Huajuapán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.



Techado en espacios de usos múltiples

Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **construcción de techado en espacio multideportivo de la localidad de San Pedro Ajalpan**, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), se llevó a cabo la **construcción de techado en explanada cívica del Barrio de Analco**, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.



Rehabilitación de caminos

Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo el **mantenimiento de caminos de acceso en el Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo el **mantenimiento de caminos en la localidad de San Agustín Ahuehuetla, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo el mantenimiento **de caminos de acceso tramo (Santo Domingo Huehuetlán - San Nicolás Huajuapán - Santa Martha Yancuitalpan)**, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.



Rehabilitación de puentes

Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **rehabilitación de puente y Calle Tecorizo entre Calle Reforma y Calle Limón, de la localidad de Santo Domingo Huehuetlán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



Con recursos del Ramo 33 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), se llevó a cabo la **rehabilitación de puente alcantarilla de la localidad de San Nicolás Huajuapán, perteneciente al Municipio de Huehuetlán el Grande, Puebla.**



EJE IV. BUEN GOBIERNO

En la presente administración se trabajó con rumbo del municipio con trabajo y esfuerzo que se ha traducido a elevar el nivel de vida de todas las familias que integran nuestra comunidad, esto ha sido posible trabajando con unidad y construyendo acuerdos para mejorar el desarrollo, de todos los que aquí vivimos, finalmente, agradezco y ratifico mi compromiso de seguir trabajando con ahínco y dedicación, para lograr un municipio más competitivo y seguro.

Cabildo al servicio del pueblo

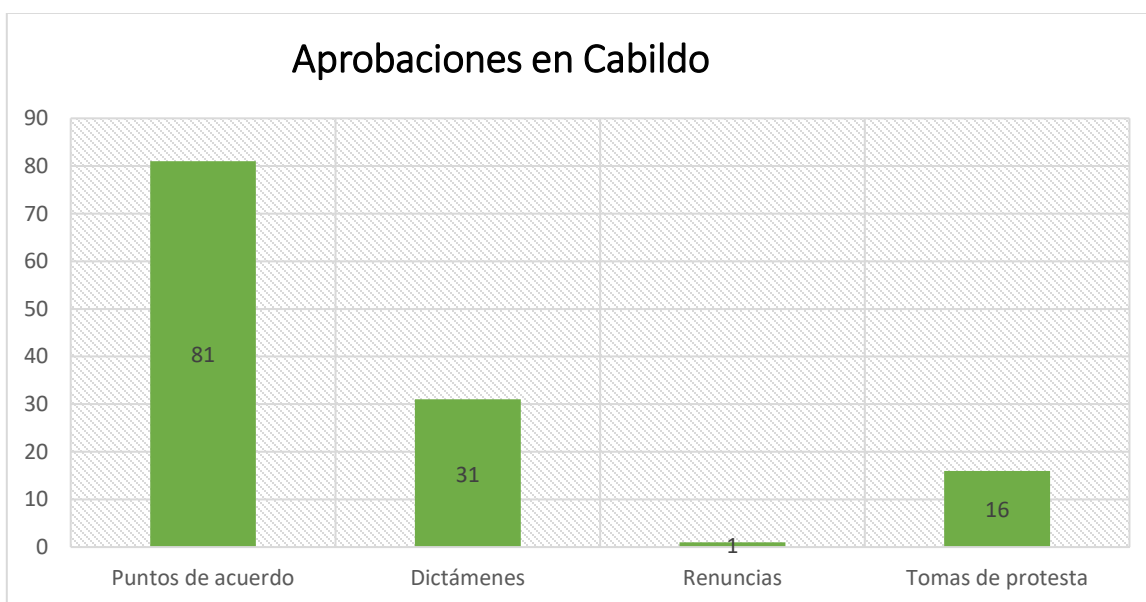
Durante el periodo del 16 de Octubre de 2023 al 2 de Octubre de 2024 que compete al tercer año del periodo constitucional, se ha realizado un exhaustivo trabajo, ello refleja la organización y desahogo de 41 Sesiones de Cabildo de las cuales 12 fueron Ordinarias, 29 Extraordinarias, lo cual representa un mayor número en este rubro en comparación a otras administraciones.

12 SESIONES ORDINARIAS

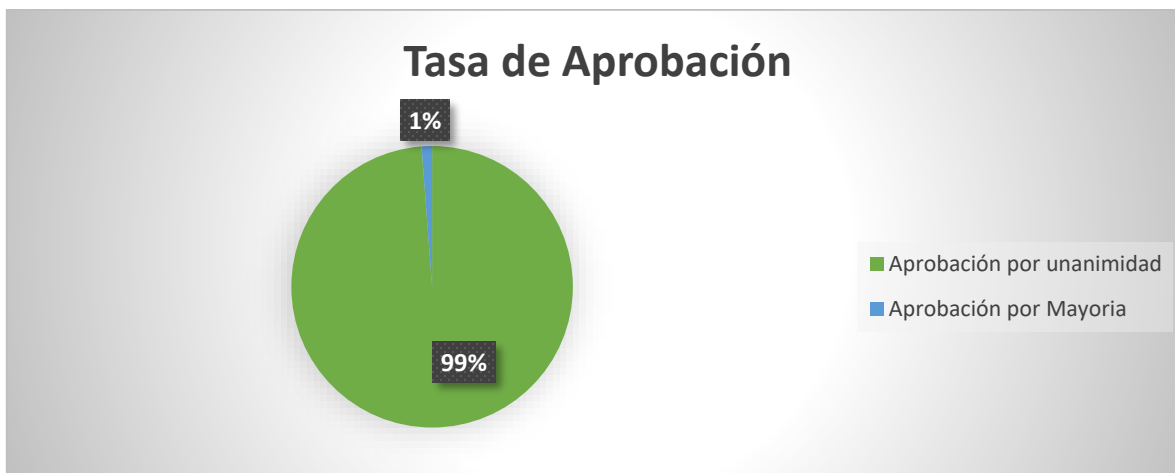
**29 SESIONES
EXTRAORDINARIAS**

Al mes de octubre de 2024 se cuenta con la aprobación de 41 actas de cabildo.

Durante la celebración de estas sesiones se aprobaron 81 Puntos de Acuerdo, 31 Dictámenes, 1 renuncia y 16 tomas de protesta.



La construcción de acuerdos, siempre impulsando el que el consenso sea el más amplio posible, es sin duda una característica que ha estado latente durante estos tres años de Gobierno. En este sentido, resulta importante recordar que la tasa de aprobación por Unanimidad en el tercer año de la administración fue igualmente elevada (del 99 %). Por lo tanto, de los 112 asuntos sometidos a consideración del Cabildo en los años 2023-2024, 111 fueron avalados de manera unánime y solo 1 por mayoría, dando como resultado un conceso entre regidores y presidente.

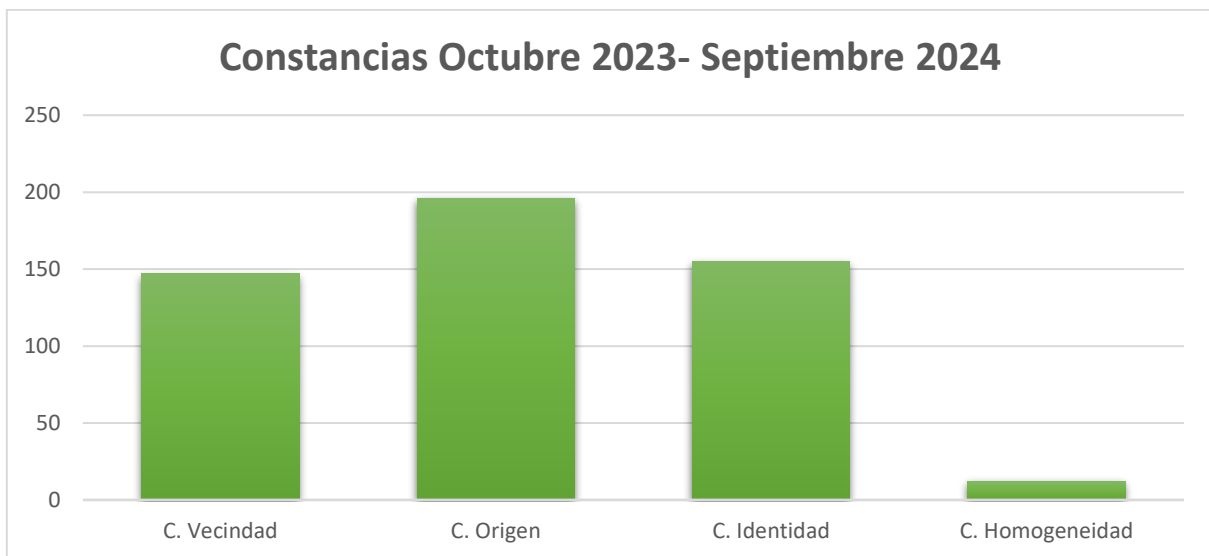


Los principales valores que ha impulsado nuestro Presidente Municipal son: el Diálogo, la transparencia en la información, el respeto absoluto a la pluralidad, así como privilegiar la inclusión de todas las fuerzas y opiniones. Lo cual se ve reflejado en el arduo trabajo de deliberación previo a las discusiones en Cabildo, donde en absoluta transparencia se han consensado las propuestas entre todos los integrantes del cuerpo edilicio, lo que ha impactado en la eficiencia administrativa durante el desahogo y duración de las sesiones, pues la duración promedio de éstas se redujo a 40 minutos, cuando antes el promedio de la duración de las sesiones era de poco más de una hora.

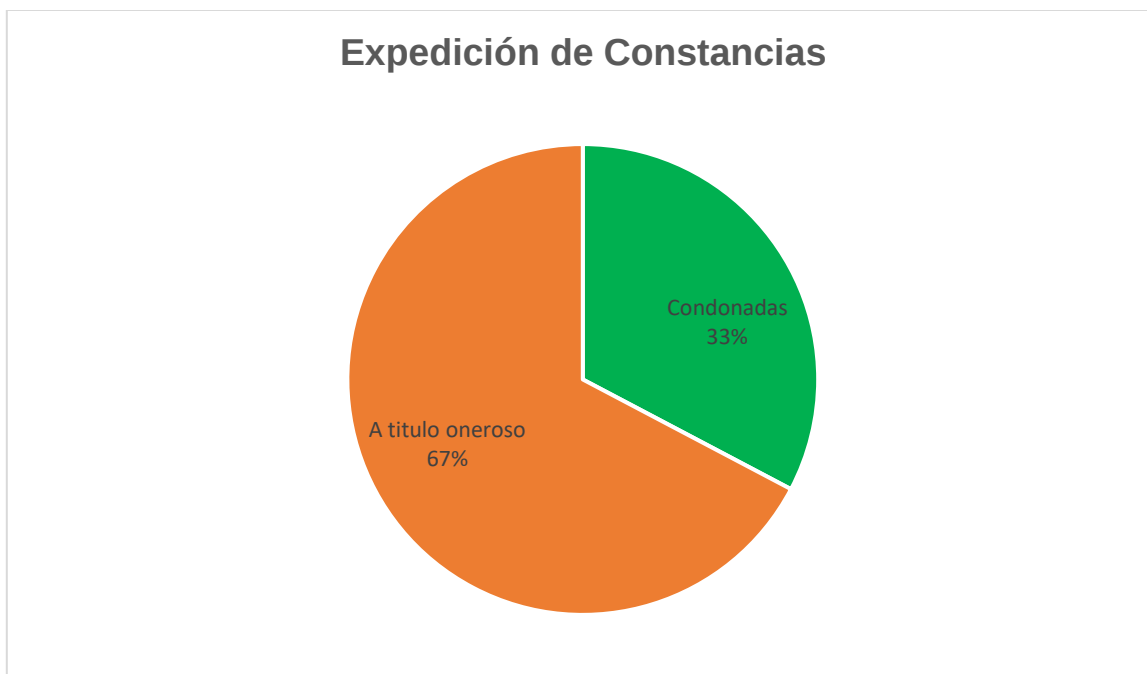
Registro Ciudadano

Se realizó la expedición de setecientas cincuenta y ocho constancias en favor de los habitantes del Municipio y huehuetecos radicados en el extranjero.

- 147 constancias de Vecindad.
- 196 constancias de Origen.
- 155 constancias de Identidad.
- 12 de homogeneidad

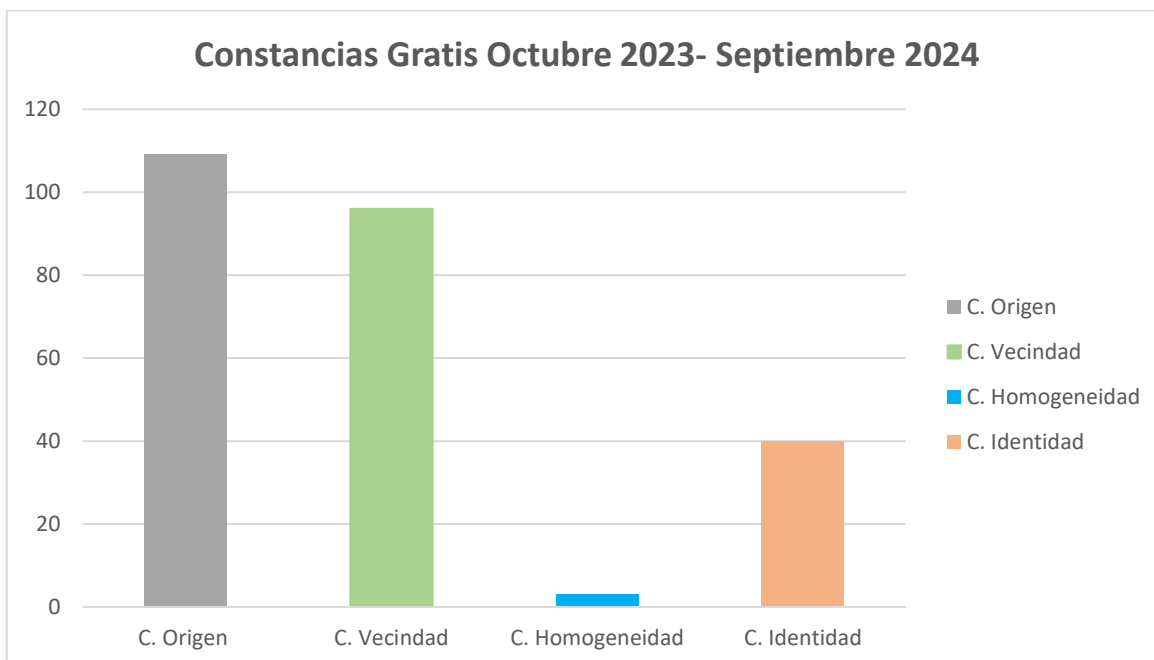


De las setecientas cincuenta y ocho constancias expedidas, doscientas cuarenta y ocho fueron condonadas por ser para personas mayores de edad o personas con alguna discapacidad.



- 109 constancias de origen.
- 96 constancias de vecindad.
- 3 constancias de homogeneidad.

- 40 constancias de identidad.



Justicia, un derecho de la gente

Juzgado Municipal

En el segundo año de labores del Juzgado Municipal, un logro de la gestión municipal, se han conseguido las siguientes cifras:

Del período comprendido del 15 de Octubre al día 31 de Diciembre de 2023, se realizaron los siguientes trámites:

- Juicios de Rectificación de Actas del Registro del Estado Civil de las personas: 20 (veinte) expedientes (CONCLUÍDOS).
- Diligencias de Información Testimonial Ad PERPETUAM: 1 (un) expediente concluido.
- Citatorios solicitados por los usuarios para llegar a acuerdos de particulares: 4 (cuatro).
- Convenios de usuarios solicitantes: 4 (cuatro).

Del período comprendido del 01 de Enero a la fecha de presentación de este informe (02 de Octubre de 2024), se han realizado los siguientes trámites:

- Juicios de Rectificación de Actas del Registro del Estado Civil de las personas: 81 (ochenta y uno) (CONCLUÍDOS) y 13 (trece) EN TRÁMITE.
- Diligencias de Información Testimonial: 5(cinco) concluidas.
- Citatorios solicitados por los usuarios para llegar a acuerdos de particulares: 79 (setenta y nueve)
- Convenios de usuarios solicitantes: 20 (veinte).

Juzgado de Paz

En atención a la ciudadanía y cumpliendo con la Ley Orgánica Municipal el Juzgado de Paz de Huehuetlán el Grande ha atendido los siguientes asuntos:

- a) En el periodo comprendido del 15 de octubre del 2023 al 4 de octubre del 2024 se han expedido 104 (Ciento Cuatro) Actas de Hechos de diversos asuntos de los pobladores, que están archivados en las bitácoras del Juzgado De Paz.
- b) A la fecha del día de hoy también se han hecho 40 deslindes en los predios de la población y se han entregado 40(Cuarenta) Constancias de posesión para los tramites que solicita la ciudadanía.
- c) En atención a las diferentes demandas se han enviado 100(cien) Invitaciones/Citatorios para resolver las diferentes controversias entre la ciudadanía de las Cuales 70 personas asistieron y 30 personas se negaron a presentarse.
- d) En cuestión de convenios se han realizados 40 acuerdos de conformidad entre la ciudadanía logrando así una mejor convivencia entre las personas.

Control interno para el buen funcionamiento

Vigilar el manejo del recurso con los que cuentan el Municipio, a través de revisiones y evaluaciones periódicas, encaminadas a transparentar el manejo, control y comprobación de los recursos municipales y proponer políticas para mejorar los controles internos, así como atender con prontitud y eficiencia las quejas y denuncias recibidas, es un objetivo clave de esta administración.

La forma de realizar nuestra función de vigilancia es:

- Realizar auditorías.
- Revisar los estados financieros.
- Requerir información a los departamentos para constatar el cumplimiento de sus obligaciones y de las recomendaciones.
- Atender el Sistema Municipal de Quejas, Denuncias y Sugerencias.
- Atender las recomendaciones de la Auditoría Superior del Estado. → Coordinarse con la Auditoría Superior del Estado.
- Para lograr lo anterior, es fundamental contar con el apoyo, la buena voluntad y disposición de servidores, funcionarios y autoridades, solicitando a estas últimas su participación en la aplicación de estímulos y correctivos de desempeño.

En específico, para el buen funcionamiento de la administración pública municipal y los recursos que implica se han realizado las siguientes acciones:

- ✓ Elaboración del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Administración de Riesgos.
- ✓ Elaboración del Manual de Procedimientos, Metodología de Administración de Riesgos.
- ✓ Elaboración del Manual para Establecer Líneas de Comunicación entre los Servidores Públicos de Huehuetlán el Grande.
- ✓ Elaboración del Manual de Evaluación de Desempeño del Personal del H. Ayuntamiento.
- ✓ Elaboración del Manual de Procedimientos de Quejas, Políticas para Evaluar y Actualizar los Procedimientos de Cumplimiento a los Objetivos y Metas Institucionales del H. Ayuntamiento.
- ✓ Política para Elaborar y/o Actualizar Procedimientos Sustantivos y Adjetivos de Cumplimiento Interno del H. Ayuntamiento, Programa de Fortalecimiento del Control Interno del H. Ayuntamiento de Huehuetlán el Grande.

Además, se han realizado:

- Curso de capacitación de Ética y Conducta, Percepción de Igualdad, Inclusión, Diversidad y no Discriminación.

- Encuesta y Evaluación de Comprensión y Conocimiento del Código de ética y Conducta.
- Encuesta y Evaluación de Percepción de Equidad y Género.
- Encuesta y Evaluación de Percepción de Igualdad, Inclusión, Diversidad y no Discriminación.
- Asesoramiento para la presentación de las Declaraciones Patrimoniales de inicio, modificación y conclusión del cargo de los Servidores Públicos del Ayuntamiento.

Con base en los resultados obtenidos de las revisiones realizadas, se pudo constatar que en términos generales las Unidades Administrativas revisadas se apegan a las disposiciones legales y normativas, por lo que las calificaciones para el Municipio son positivas, sin embargo, es necesario que se ponga atención en la mejora continua, para que se siga garantizando a nuestros ciudadanos un municipio abierto y transparente.

CONCLUSIÓN

Éste es el informe de las actividades desarrolladas por el Ayuntamiento en el Tercer año de trabajo. Sé que más que oír palabras la población quiere un presidente que de soluciones y resuelva los problemas más apremiantes que le aquejan.

Mi compromiso es llevar al municipio por un camino de transformación, que brinde oportunidades para todos y haga progresar a las familias para alcanzar una mejor calidad de vida. Cumplimos un año más de caminar juntos, población y gobierno; rumbo al encuentro de soluciones estratégicas, sin descanso, ni irresponsabilidad.

Ofrecí un gobierno que actúe no por presentimientos; por eso todo mi equipo de trabajo, incluyendo a mi familia, nos hemos preparado para éste gran desafío, el cual atendemos con todas nuestras capacidades intelectuales, pero sobre todo con sensibilidad y oídos atentos a las necesidades más sentidas de la población, principalmente de la más vulnerable.

DIRECTORIO

José Ángel González Carpinteyro
Presidente Municipal Constitucional

Oscar Vélez Martínez
Secretario del Ayuntamiento

Francisco Hernández Martínez
Regidor de desarrollo urbano, ecología,
medio ambiente, obras y servicios públicos

María del Carmen Contreras Gómez
Regidora de salubridad y asistencia pública

Gabriel Aguilar Ríos
Regidor de grupos vulnerables, personas
con discapacidad y juventud

Demetria Ávila Vélez
Síndico Municipal.

Andrés Porfirio Guzmán
Tesorero Municipal

Miguel Palacios Morales
Director de Seguridad Pública

Luis Padua Rodríguez
Titular de la unidad de Transparencia

Zeferino Cruz Flores
Juez de Paz

Bernardo Aguilar Rosas
Regidor de gobernación, justicia, seguridad
pública y protección civil

Lizeny Aguilar Avelino
Regidora de Regidora de patrimonio y
hacienda pública municipal

Silvia Flores Mora
Regidora de industria, comercio, agricultura
y ganadería

Gabriel Carcaño Ramírez
Regidor de educación pública y actividades
culturales, deportivas y sociales

Amanda Salas Fuentes
Regidora de igualdad de género

Obdulia Angela Morales Nieto
Presidenta del Sistema Municipal DIF

Omar Mendoza Fuentes
Contralor Municipal

Álvaro Rodríguez Cortez
Director de Obras Públicas

Héctor Mendoza Ramos
Juez Municipal